

## BANDO DE ALCALDÍA

D<sup>a</sup> JOSEFA BLANCO FRAGOSO, COMO ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE CAMPO LUGAR, (CÁCERES).

### ¡Cuida tu pueblo!

En general los vecinos/as y visitantes de nuestra localidad se caracterizan por su carácter tolerante, respetuoso.

**SE COMUNICA QUE LAS ACTITUDES INCÍVICAS Y CONDUCTAS POCO RESPETUOSAS CON EL MEDIO URBANO Y RESTO DE CIUDADANOS, TALES COMO TIRAR BASURA Y OBJETOS EN LAS INMEDIACIONES DEL CEMENTERIO, (fotografía adjunta). SERÁN DENUNCIADAS A LAS AUTORIDADES POR PARTE DE ESTA ENTIDAD.**



**Se recuerda a los ciudadanos/as:**

Que, existe una serie de normas de obligado cumplimiento sobre medidas de protección e higiénico-sanitarias y aquellas destinadas a garantizar la seguridad de las personas, bienes, el patrimonio común y, en general, evitar molestias a terceros.

Que, **está absolutamente prohibido el depósito de basura en vía o instalación pública ni en otros sitios que no sean autorizados.** La basura deberá depositarse en los contenedores o en lugares expresamente autorizados. Agradeciendo así mismo la colaboración ciudadana para que nuestro personal de limpieza pueda ofrecer un nivel óptimo de limpieza de la vía e instalaciones públicas, intensificándose en fechas estivales.

Por eso pedimos a todos los vecinos y vecinas su colaboración para:

**CUIDAR TU PUEBLO Y RESPETAR LO QUE ES DE TODOS,  
SI TODOS CUIDAMOS, TODOS DISFRUTAMOS.  
¡TU ELIGES!.**

En Campo Lugar, a la fecha y hora de la firma electrónica establecida al margen.

La Alcaldesa  
Fdo. D<sup>a</sup> Josefa Blanco Fragoso

